

MESA DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Fecha: 3 de julio de 2025.

En primer lugar, y con los datos facilitados por la administración que constata una pérdida de 898 matriculaciones en el curso (2024/2025) con respecto al curso anterior (2023/2024), desde **CCOO** evidenciamos que, de momento, no queda cubierta la expectativa de matriculación derivada del hecho de la implementación de la gratuidad en el nivel de 2 años.

La Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada comunica que existe la posibilidad de una nueva línea de ayudas para el impulso de la escolarización en el Primer Ciclo de Educación Infantil que derivaría del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y desde **CCOO** avisamos que podría tener como objetivo finalista impulsar la creación de **plazas públicas** de Educación Infantil de 0-3 años y por tanto volvería a generarse una nueva incidencia similar a la que originó en su momento la devolución por parte de la Junta de Andalucía de los **Fondos Next Generation** y no podría ser de aplicación para la extensión de la gratuidad en nuestra Comunidad Autónoma.

Sumado a esto, la Disposición Adicional cuarta del Decreto 76/2025 establece unos plazos para el avance en la gratuidad que difícilmente podrán cumplirse si no se agiliza el trabajo en la Mesa de la Ed. Infantil.

Valoramos además desde **CCOO** que el modelo andaluz no podrá ser sostenible, con la consiguiente repercusión sobre el empleo en el sector y del propio tejido empresarial que presta el servicio en nuestra Comunidad, si la administración no hace un esfuerzo y una apuesta clara por el modelo que pretende primar sobre otros modelos planteados y por el mantenimiento del empleo en la Etapa Educativa.

Federación de Enseñanza de Andalucía

Secretaría de Enseñanza Privada y Socioeducativo

Calle Bueno Monreal, 58. 41013 Sevilla. Teléfono: 954 507 007
Correo e: miguepalma@fe.ccoo.es - web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>